

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)

ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

Anexo No. 4

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social

Fecha de registro

Comité de Contraloría Social PRODEP de la UACJ 22/10/2020

Clave de registro

Ejercicio fiscal

2020

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre de los integrantes (Calle, Número, Localidad, Municipio)	CURP	Sexo (M/H)	Edad	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma o Huella Digital
Diana Juana García Zamarrón		M	33	R	diana.zamarron@uacj.mx	6562010920	
Erasto López López		H	32	I	erasto.lopez@uacj.mx	6563630109	
Jorge Antonio Breceda Pérez		H	37	I	jorge.breceda@uacj.mx	6562994705	

(Adjuntar la lista con nombre, firma, correo electrónico y teléfono de los integrantes y asistentes a la constitución del Comité)

II. DATOS DEL APOYO O SERVICIO DEL PROGRAMA

Nombre y descripción del apoyo o servicio que se recibe:

Apoyo económico del Programa Federal para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior (PRODEP)

Ubicación o Dirección:

Av. Plutarco Elías Calles número 1210, Colonia Fovissste Chamizal

Localidad:

Juárez

Municipio:

Juárez

Estado:

Chihuahua

Monto del apoyo o servicio:

\$1,368,652.00

Vigencia del Comité:

un año

Periodo de ejecución:

2020

II. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:

- Solicitar al RCS la información pública relacionada con la operación del programa;
- Vigilar que:
 - Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
 - El ejercicio de los recursos públicos para los apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación.



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)

ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

Anexo No. 4

- c) Los beneficiarios del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normatividad aplicable
 - d) Se cumpla con los periodos de ejecución de los apoyos o servicios.
 - e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los apoyos o servicios.
 - f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
 - g) El programa federal no sea aplicado afectando la igualdad entre mujeres y hombres.
 - h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal;
3. Registrar en el Informe del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento a las mismas;
4. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada al RCS a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
5. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Compromisos:

Verificar la correcta aplicación del recurso otorgado por la SEP para el cual es destinado

III. MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- Elaboración de tripticos informativos
- Solicitudes de Acceso a Información
- Reuniones de capacitación e informativas con el Responsable Institucional de la Contraloría Social
- Reuniones de capacitación e informativas con la Instancia Ejecutora
-
-

IV. ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA IPES
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez **SOLICITA SU REGISTRO EN**
EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SFP.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR (PRODEP)

ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

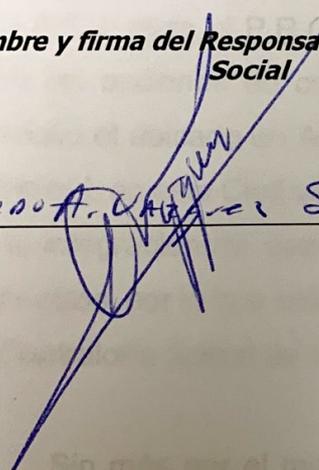
Anexo No. 4

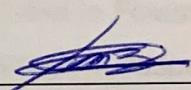
Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2020 utilizando los formatos anexos a la guía operativa, relativos a la integración de comités: minuta de reunión, listas de asistencia, informe anual por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

De igual manera manifestamos que la elección de los integrantes del comité se realizó por mayoría de votos de los beneficiarios asistentes a la asamblea, en dicha elección se promovió la integración de manera equitativa entre hombres y mujeres. **Se anexan Cartas de Liberación que acreditan la calidad de beneficiario.**

Nombre y firma del Responsable de Contraloría Social

Nombre y Firma del Integrante del Comité

Mtro. Ricardo A.  Santicisteban

Diana García 

Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua a 22 de octubre de 2019

Asunto: Se solicita el registro oficial del Comité de Contraloría Social en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Mtro. Ricardo Alonso Vázquez Santiesteban
Responsable Institucional de Contraloría Social
de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

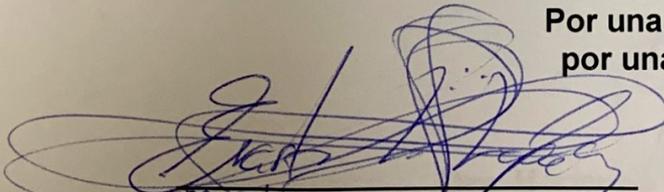
De nuestra consideración.

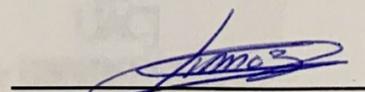
Por medio del presente, con fundamento en lo establecido por el artículo décimo noveno fracción II de los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social y, en seguimiento al acuerdo donde se nos informa a los suscritos que en razón a las medidas de salud tomadas por las autoridades Federales, Estatales, además de las tomadas por esta Universidad resulta procedente que se nos ratifique como integrantes del Comité de Contraloría Social de la U.A.C.J. para el P.R.O.D.E.P y, manifestamos que de nueva cuenta llevaremos a cabo las acciones de contraloría social durante el ejercicio 2020, señalando como domicilio el ubicado en Avenida Plutarco Elías Calles número 1210, Colonia Fovissste Chamizal, en esta Ciudad, utilizando los formatos anexos en la guía operativa, respecto de la integración de comités: minuta de reunión, listas de asistencia, informe anual, entre otros, por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública (SICS).

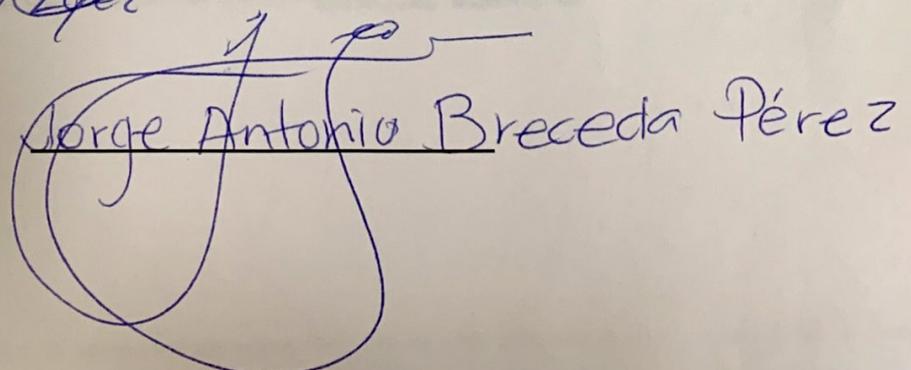
Sin más por el momento, agradecemos de antemano sus atenciones en este particular.

Atentamente

**Por una vida científica
por una ciencia vital**


Erasmo López López


Diana Leon García Zambrón


Jorge Antonio Breceda Pérez

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Subdirección de Planeación de Capacidad Académica

UACJ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez, Chihuahua., a 03 de noviembre de 2020

Oficio: SPCA/74

ASUNTO: Constancia

Presente. -

Por este conducto se hace constar que la C. **Diana Juana García Zamarrón**, fue beneficiada en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) en la convocatoria del Reconocimiento al Perfil Deseable y Apoyo 2019 a partir de agosto 2019 a julio 2020.

Agradezco su atención. Quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

“Por una vida científica,
por una ciencia vital”



UACJ

Dra. Hortensia Mínguez
Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica

SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DE LA
CAPACIDAD ACADÉMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Subdirección de Planeación de Capacidad Académica

UACJ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez, Chihuahua., a 03 de noviembre de 2020

Oficio: SPCA/72

ASUNTO: Constancia

Presente. -

Por este conducto se hace constar que el C. **Jorge Antonio Breceda Pérez**, fue beneficiado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) en la convocatoria de Apoyo de Reincorporación de Ex –becarios PRODEP 2019 a partir de agosto 2019 a julio 2020.

Agradezco su atención. Quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

“Por una vida científica,
por una ciencia vital”



Dra. Hortensia Mínguez 
Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica

Ciudad Juárez, Chihuahua., a 03 de noviembre de 2020

Oficio: SPCA/73

ASUNTO: Constancia

Presente. -

Por este conducto se hace constar que el C. **Erasto López López**, fue beneficiado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) en la convocatoria del Reconocimiento al Perfil Deseable y Apoyo 2019, a partir de agosto 2019 a julio 2020.

Agradezco su atención. Quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

“Por una vida científica,
por una ciencia vital”

Dra. Hortensia Mínguez García
Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica



UACJ

SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DE LA
CAPACIDAD ACADÉMICA